

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 14/07/2022**Intervención con Menores en
Régimen de Adopción y
Acogimiento Familiar
(M04/56/2/18)****Máster**

Máster Universitario en Criminalidad e Intervención Social con Menores

MÓDULO

Módulo Psicológico

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

3.50

Tipo

Obligatorio

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener conocimientos adecuados sobre:

- Cómo buscar, analizar y realizar una lectura crítica a partir de los textos científicos y legislativos.
- Métodos de investigación científica (recomendable).

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Esta asignatura dota al alumnado de todos los conocimientos que necesita para la intervención de los y las menores en situación de desprotección dentro del recurso de Acogimiento familiar y Adopción. Aborda desde la elección de estas medidas, el proceso de adaptación, evolución, desarrollo y las dificultades dentro de las mismas del y la menor y las familias de acogida y adoptivas.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer la evolución histórica del acogimiento familiar y la adopción
- Conocer la regulación legislativa básica del acogimiento familiar
- Conocer los aspectos conceptuales y metodológicos del acogimiento familiar y la adopción
- Saber aplicar adecuadamente el proceso de evaluación de menores y sus familias en situaciones de riesgo social cuyo último paso es la elaboración de informes de evaluación.
- Comprender la necesidad de la existencia de un Código Deontológico que regule la labor profesional del evaluador.
- Fomentar el respeto escrupuloso a los menores y las familias que intervienen en el proceso de acogimiento familiar y adopción.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Contextualizando las adopciones de NNA. Tipos de adopciones: nacional, internacional, adopción abierta.
- Tema 2. Programas de formación para las personas que se ofrecen para la adopción.
- Tema 3. Valoración psicosocial de las personas que se ofrecen para la adopción. Emparentamiento: matching.
- Tema 4. El apoyo postadoptivo, búsqueda de orígenes y otros debates sobre la adopción.
- Tema 5. Evolución del Acogimiento Familiar. Tipos de Acogimiento.
- Tema 6. Los protagonistas y los factores clave en el Acogimiento Familiar.
- Tema 7. El proceso de acogimiento familiar.
- Tema 8. Programas de Formación para los solicitantes de acogimiento.
- Tema 9. Valoración psicosocial de los solicitantes de Acogimiento: Idoneidad.
- Tema 10. Trabajar la Historia de Vida con Menores Acogidos en el Sistema de Protección de la Infancia.

PRÁCTICO



Parte Adopción:

- Seminario sobre temas de actualidad de adopción
- Taller de análisis documental y periodístico sobre adopción.

Parte Acogimiento Familiar:

- Coloquios con profesionales relacionados con el Acogimiento Familiar
- Visionado de películas y vídeos relacionados con la materia: Debate y análisis crítico sobre los mismos
- Visitas a Centros Institucionales

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Amorós, P. (1987). La adopción y el acogimiento familiar: una perspectiva socioeducativa. Madrid: Narcea.
- Amorós, P. y Fuertes, J. (2000). El acogimiento familiar. En P. Amorós y P. Ayerbe (eds.), Intervención educativa en inadaptación social. Madrid: Síntesis.
- AMORÓS, P., PALACIOS, J., FUENTES, N., LEÓN, E. y MESAS, A. (2002). Programa para la formación de familias acogedoras de urgencia-diagnóstico. Fundación La Caixa: Barcelona.
- Amorós, P., Fuertes, J. y Roca, M. J. (1994). Programa para la formación de familias acogedoras. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales y Junta de Castilla y León.
- Amorós, P. y Palacios, J. (2004). Acogimiento familiar. Madrid: Alianza.
- ALKIZA, J., PEREZ NEBRED, M. y URMENETA, X. (1997). El acogimiento familiar. Revista Zerbitzuan.
- Arruabarrena, M.I. y Paúl, J. (2001). Maltrato a los niños en la familia, evaluación y tratamiento. Editorial Pirámide.
- Calvo, E. (1994). "Principios de la adopción internacional", Trabajo Social Hoy, 3, 85-91.
- Carrasco, T.J., y Luna, M. (2001). Habilidades para la vida. Madrid. Paraninfo. Thomson Learning
- Cernuda, P. y Saez-Díez, M. (1999). Los hijos más deseados. Madrid: El País-Aguilar.
- Fernández, M., González, A. M., Goicoechea, M. A., De la Morena, M. L., Quintana, I., Linero, M. J., Fuentes, M. J. y Barajas, C. (2001). Preparación y asesoramiento al menor en los acogimientos preadoptivos. Intervención Psicosocial, 10, 105-117.
- Gracia, E. y Musitu, G. (1999). Los malos tratos a la infancia: lecturas técnicas". Madrid: Dirección General de Acción Social del Menor y de la Familia.
- Gómez Bengochea, B. (2019). Planificación concurrente: una alternativa para mejorar el sistema de protección de menores español. Revista de Estudios Jurídicos, 1(19), 135-154. Recuperado el 30 de mayo de 2021. Disponible en <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rej/article/view/5146>
- León, E., Sánchez, Y., Palacios, J., y Román, M. (2010). "Programa de formación para la adopción en Andalucía", Papeles del psicólogo, 3, (1), 2002-2010.
- Marre, D. y Bestard, J. (2004). La adopción y el acogimiento: presente y perspectivas. Barcelona: Estudios de Antropología.
- Marre, D., y Briggs, L. (Eds.). (2009). International adoption: global inequalities and the circulation of children. New York-London: New York University Press.
- Marre, D., y San Román, B. (Marzo, 2012). El «interés superior de la niñez» en la adopción



en España: entre la protección, los derechos y las interpretaciones. Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, 16(395), 9. Disponible en

<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-395/sn-395-9.htm>

- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. (2001): Maltrato Infantil: detección, notificación y registro de casos.
- Observatorio de la Infancia. (2021). Boletín nº 23 de datos estadísticos de medidas de protección a la Infancia. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
- Observatorio de la Infancia en Andalucía. (2021). Informe Maltrato y Protección. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación: Junta de Andalucía, 27-39.
- Ocón, J. (2002). "Reflexiones en torno a la adopción por parejas homosexuales", Cuadernos de Trabajo Social, 15, 93-108.
- Paúl Ochotorena, J. y Arruabarrena, M.I. (2001). Manual de protección infantil". Barcelona: Masson. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:
- Berrick, J.D. (1998). When children cannot remain home: foster family care and kinship care. The future of children, 8(1), 72-87.
- Fernández, M., Linero, M. J., Fuentes, M. J., Goicoechea, M. A., González, A. M., De la Morena, M. L., Barajas, C., y Quintana, I., (2000). Diferencias individuales en el proceso de adaptación familiar y social de los niños de adopciones especiales. Estudios de Psicología, 67, 5-21.
- Fuentes, M. J., González, A. M., Linero, M. J., Barajas, C., De la Morena, M. L., Quintana, I. y Goicoechea, M. A. y Fernández, M. (2001). Variables familiares que dificultan el acogimiento preadoptivo. Seguimiento y orientación familiar. Infancia y Aprendizaje, 94, 147-163.
- González, A. M., Fuentes, M. J., Linero, M. J., Barajas, C., De la Morena, M. L., Quintana, I. y Goicoechea, M. A. y Fernández, M. (2001). Análisis de los conflictos durante el periodo de acogimiento preadoptivo. Orientaciones psicoeducativas. Infancia y Aprendizaje, 93, 81-93.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. (2001): Maltrato Infantil: detección, notificación y registro de casos.
- Molinero, A. G., & Clemente-Martínez, C. K. (2021). Irregularities in transnational adoptions and child appropriations: Challenges for reparation practices. Childhood, 28(4), 467-476.
- Resolución de 20 de febrero de 2020, de la Dirección General de Infancia, por la que se aprueba y da publicidad al Estatuto Andaluz de las Personas Acogedoras, Guardadoras con fines de adopción y Adoptivas. (2020). Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Disponible en <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2020/44/2>.
- Rosser, A., y Berástegui, A. (2017). Retos y dificultades para la implantación de la adopción abierta en España. El papel de la mediación. Mediaciones Sociales, 16, 175-191.
- Triseliotis, J. (1990). El acogimiento familiar: un recurso de atención normalizada. Infancia y Sociedad, 6, 5-16.
- Triseliotis, J. (1994). El trabajo en grupo en la adopción y el acogimiento familiar. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. Boletín Oficial del Estado, 180, de 18 de agosto de 2015. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-8470>
- Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional. Boletín Oficial del Estado, 312, de 29 de diciembre de 2007. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-22438>
- Ley 4/2021, de 27 de julio, de Infancia y Adolescencia de Andalucía. Boletín Oficial del



Estado, 189, de 9 de agosto de 2021. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-13605

ENLACES RECOMENDADOS

- Escuela de Familias Adoptivas, Acogedoras y Colaboradoras. <https://www.escueladefamiliasadoptivas.es/>
- Grupo AFIN. Adopción, Familias e Infancia. <https://afin-barcelona.uab.cat/?lang=es>
- Observatorio de la Infancia de Andalucía. <https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/index.aspx>
- Publicaciones y estudios del Conferencia de la Haya (HCCH). <https://www.hcch.net/es/instruments/conventions/specialised-sections/intercountry-adoption>
- Servicio Social Internacional. <https://www.iss-ssi.org/index.php/en/2-uncategorised/235-boletines-mensuales#2012-2005>

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Para la parte Adopción

- La evaluación se realizará a través de las distintas actividades formativas del curso:
 - Participación activa en los seminarios de discusión de casos y presentación de los trabajos.
 - Exposición oral de las lecturas y trabajos realizados.
 - Asistencia.

Para la parte Acogimiento Familiar

- PORCENTAJES SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

Criterios

Puntuación



Asistencia	10%
Ejercicios sobre contenidos presentados	30%
Ejercicio Final	60%
Total	100%

- Los alumnos podrán acogerse a la evaluación continua o a la realización de un examen final en la fecha establecida por la Comisión Académica del Máster.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Para la parte Adopción

- Los alumnos que no superen la asignatura en la Convocatoria ordinaria, presentaran los trabajos por Prado en la convocatoria extraordinaria..

Para la parte Acogimiento familiar

- Prueba evaluativa escrita con los contenidos teóricos y prácticos presentados en el aula: 100% de la nota. El Ejercicio se entregará por correo electrónico.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

Para la parte Adopción

- Entrega de portfolio con los contenidos / materia de la asignatura siguiendo indicaciones expuestas por la profesora.

Para la parte Acogimiento familiar





- Una prueba evaluativa escrita (de respuesta breve) que incluya tanto los contenidos de la asignatura teóricos y prácticos como los documentos y materiales proporcionados.

Supondrá el 100% de la nota.

